



**Banco Fortaleza**

## AVISO DE SEGUNDO REMATE

Exp. 59/21

LA DRA. ANGELA PATRICIA HIRA RAMIREZ - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL  
HACER SABER QUE: dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR FELMAN ALBERTO NUÑEZ CHAVEZ contra EMPRESA AGROSELLER S.R.L. representada legalmente por FREDDY ALEJANDRO FUENTES BARRANCOS y FREDDY ALEJANDRO FUENTES BARRANCOS, mediante auto de fecha 01 de marzo del 2023, se ha señalado segunda audiencia de subasta y remate del 50% de los inmuebles dados en garantía y embargados en el presente proceso.

1.- El 50% del DEPARTAMENTO, Villa Toscana Condominio Club, Uv. 64, Mza. 10, Lote. 21, Dpto. F801, Séptimo Piso- Bloque f, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, con una superficie de 160,95 Mts2, de co propiedad de FREDDY ALEJANDRO FUENTES BARRANCOS Y ELLEN GUERDA MOREIRA DE FUENTES, con Código Catastral N° 02840000121F007801, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.99.0116946. El mismo que se rematará sobre la base inicial de la aprobación del valor pericial, con la rebaja del 20%, es decir en la suma de 55.044,89 \$us. (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS CON 89/100 DÓLARES AMERICANOS.) Situación impositiva ADEUDA LAS GESTIONES 2018 A 2020 HACIENDO UNA SUMA DE 3966

Bs, presenta los siguientes gravámenes:

- ASIENTO B-5: GRAVAMEN: LINEA DE CRÉDITO A FAVOR DE BANCO GANADERO S.A.

- ASIENTO B-6: ANOTACIÓN PREVENTIVA: JUICIO EJECUTIVO A FAVOR DE BANCO FORTALEZA S.A.

Señalándose audiencia pública para el efecto, el día **MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DEL 2023, A HORAS 09:20 AM.**

2.- El 50% del PÁRQUEO, Villa Toscana Condominio Club, Uv. 64, Mza. 10, Lote 21, Parqueo 15 (pf-801)- Semisótano- Bloque f, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 14,4 Mts2, de co propiedad de FREDDY ALEJANDRO FUENTES BARRANCOS Y ELLEN GUERDA MOREIRA DE FUENTES, con Código Catastral N° 02840000121F101P15, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.99.0117028.

El mismo que se rematará sobre la base inicial de la aprobación del valor pericial, con la rebaja del 20%, es decir en la suma de 4017,60 \$us. (CINCO MIL VEINTE Y DOS CON 60/100 DÓLARES AMERICANOS.), situación impositiva ADEUDA LAS GESTIONES 2018 A 2020 HACIENDO UNA SUMA DE 196 BS., presenta los siguientes gravámenes:

- ASIENTO B-4: GRAVAMEN: LINEA DE CRÉDITO A FAVOR DE BANCO GANADERO S.A.

- ASIENTO B-5: ANOTACIÓN PREVENTIVA: JUICIO EJECUTIVO A FAVOR DE BANCO FORTALEZA S.A.

Señalándose audiencia pública para el efecto, el día **MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DEL 2023, A HORAS 09:10 AM.**

3.- El 50% de la BAULERA, Villa Toscana Condominio Club, Uv. 64, Mza. 10, Lote 21, Baulera 15 (bf-801)- Semisótano- Bloque f, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 3,75 Mts2, de co propiedad de FREDDY ALEJANDRO FUENTES BARRANCOS Y ELLEN GUERDA MOREIRA DE FUENTES, con Código Catastral N° 02840000121F101B15, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.99.0117055. El mismo que se rematará sobre la base inicial de la aprobación del valor pericial, con la rebaja del 20%, es decir en la suma de 1.046,24 \$us. (UN MIL TRECIENTOS SIETE CON 24/100 DÓLARES AMERICANOS.), situación impositiva ADEUDA LAS GESTIONES 2018 A 2020 HACIENDO UNA SUMA DE 50 BS., presenta los siguientes gravámenes:

- ASIENTO B-4: GRAVAMEN: LINEA DE CRÉDITO A FAVOR DE BANCO GANADERO S.A.

- ASIENTO B-5: ANOTACIÓN PREVENTIVA: JUICIO EJECUTIVO A FAVOR DE BANCO FORTALEZA S.A.

Señalándose audiencia pública para el efecto, **EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DEL 2023, A HORAS 09:00 AM.**

Para tal fin notifíquese a las partes y acreedores, siendo designado como Martillero el Dr. Alex Banzer Aguilera, Martillero Judicial N° 24.

### LUGAR Y FECHA DE REMATE

Los remates se llevarán, a cabo en el Juzgado Público Civil y Comercial 11° de la Capital, Ubicado en la calle La Paz Entre Callas Warnes y Nufío De Chávez, de esta ciudad, el día y hora señalados, los interesados en el presente remate, concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, portando su depósito judicial por el valor de 20% sobre la base del remate del inmueble a la orden del mismo juzgado de conformidad con circular N° 251/15.

Santa Cruz 01 de marzo del 2023